

26 de enero de 2022
Circular No. SBP-DPC-FID-0007-2022

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Ampliación de Átomos de Factores de Riesgo y Generales

Señor(a) Gerente General:

Le comunicamos que esta Superintendencia de Bancos ha considerado ampliar los datos que se reportan en el Átomo de Factores de Riesgo (PF01) y Átomo de Prevención Generales (PF02), con la finalidad de ampliar el alcance en el monitoreo de sus clientes, productos y servicios; además, obtener mayores datos estadísticos en materia de prevención de blanqueo de capitales, lo que permitirá a esta Superintendencia fortalecer el proceso de Supervisión Basado en Riesgos. Es importante resaltar que la actualización de estos átomos forma parte de la estrategia de mitigación para cerrar brechas identificadas en la Evaluación Sectorial de Riesgos de Personas Jurídicas y Fideicomisos.

Por lo anterior, la estructura del Átomo PF01 contará con el siguiente campo adicional, el cual se describe en el anexo de esta circular:

N° Campo	Nombre
12	Cantidad de contratos

Asimismo, la estructura de Factores de Riesgos (FD09) contará con los siguientes campos adicionales, los cuales se describen en el anexo de esta circular:

Número de Cuenta	Nombre de Cuenta
Factor de Riesgo Cliente	
1.006.001.001.000.000	Clientes nacionales que realizan transacciones en efectivo
1.006.001.002.000.000	Clientes extranjeros que realizan transacciones en efectivo
1.006.006.000.000.000	Total de clientes de Activos Virtuales
1.009.000.000.000.000	Sociedades y fundaciones
1.009.001.000.000.000	Fideicomitentes que sean sociedades o fundaciones
1.009.001.001.000.000	Sociedades con accionistas nominales

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"

Número de Cuenta	Nombre de Cuenta
1.009.001.002.000.000	Sociedades con director nominal
1.009.001.003.000.000	Beneficiario persona jurídica (sociedades)
1.009.001.004.000.000	Fundaciones con miembros de Consejo Fundacionales Nominal
1.009.001.005.000.000	Sociedades con acciones al portador
1.009.001.006.000.000	Beneficiario (fundaciones)
1.009.002.000.000.000	Clientes de otras actividades o servicios corporativos que sean sociedades o fundaciones
1.009.002.001.000.000	Sociedades con accionistas nominales
1.009.002.002.000.000	Sociedades con director nominal
1.009.002.003.000.000	Beneficiario persona jurídica (sociedades)
1.009.002.004.000.000	Fundaciones con miembros de Consejo Fundacionales Nominal
1.009.002.005.000.000	Sociedades con acciones al portador
1.009.002.006.000.000	Beneficiario (Fundaciones)
Factor de Riesgo Producto/Servicio	
2.001.005.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.001.006.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.002.005.000.000.000	Activos virtuales
2.002.006.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.002.007.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.003.005.000.000.000	Fideicomisos que garantizan crédito de consumo (auto, vivienda)
2.003.006.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.003.007.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.004.002.000.000.000	Activos en el extranjero
2.004.003.000.000.000	Activos en Panamá y en el extranjero
2.004.004.000.000.000	Activos en zona franca
2.004.005.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.004.006.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.005.003.000.000.000	Activos en Panamá y en el extranjero
2.005.004.000.000.000	Activos en zona franca
2.005.005.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.005.006.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.006.005.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.006.006.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.007.005.000.000.000	Fideicomisos nuevos
2.007.006.000.000.000	Fideicomisos cancelados
2.009.000.000.000.000	Contratos especiales
2.009.001.000.000.000	Protectores

Número de Cuenta	Nombre de Cuenta
2.009.002.000.000.000	Fideicomisos con cláusulas de Cambio de Residencia Automática
2.009.003.000.000.000	Fideicomisos Constituidos a Perpetuidad
Factor de Riesgo Canales de Distribución	
3.001.002.000.000.000	Instrucción a la entidad bancaria
3.004.006.000.000.000	Suscripción de contratos captados por la fiduciaria

A su vez, la estructura del Átomo PF02 contará con los siguientes campos adicionales, los cuales se describen en el anexo de esta circular:

N° Campo	Nombre
32	Número de contratos de otras actividades o servicios corporativos constituido bajo la legislación panameña
33	Número de contratos de otras actividades o servicios corporativos constituido bajo otras legislaciones
34	Total de activos fideicomitidos
35	Total de pasivos en los fideicomisos
36	Total de activos en Otras Actividades Corporativas

Por último, se considera oportuno señalar que fue fortalecida la redacción de algunas descripciones en campos del Átomo PF01 y variables de la Tabla FD09.

El envío de la información actualizada de los Átomos PF01 y PF02 será a partir del mes de julio del 2022, con la información al cierre de junio de 2022.

En virtud de lo anterior, adjuntamos los siguientes archivos:

- Archivo de PDF con la estructura del Átomo de Factores (PF01).
- Archivo de PDF con la estructura Átomo de Prevención Generales (PF02).
- Archivo de Excel con la estructura de Factores de Riesgos (FD09).
- Archivo de PDF con el instructivo para completar estas estructuras.

Las consultas que tengan a bien formular podrán realizarlas a través del correo electrónico: soporte@superbancos.gob.pa.

Le agradecemos impartir las instrucciones pertinentes para el envío de esta información dentro del plazo establecido para tal fin.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

NM/yg/pw